



XALAPA

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

PM/08/0609/2020

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 28 de agosto de 2020

**CC. SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE XALAPA
PRESENTES.**

Distinguido Cuerpo Edilicio:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 29 y 36 fracción I de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre; 15 y 18 del Reglamento Interior de Gobierno del Ayuntamiento de Xalapa; así como en el Acuerdo No. 84 dado en la Sesión Cabildo de fecha 15 de julio del presente año, se convoca a **Sesión Ordinaria de Cabildo**, a las **13:00 horas** del día **lunes 31 de agosto** del presente año, a transmitirse desde el recinto oficial que es la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, de acuerdo al siguiente orden del día:

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO.- Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las Sesiones: Ordinaria de fecha 14 de agosto y Extraordinaria de fecha 18 de agosto, ambas del presente año.

CUARTO.- Propuesta y autorización, en su caso, para que el Presidente Municipal y la Síndica, en representación de este Honorable Ayuntamiento, suscriban Convenio de colaboración y coordinación institucional en materia de profesionalización policial con el Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública de Sinaloa; con el objeto de establecer las bases en materia de capacitación, que consolide la formación, actualización, especialización y el desarrollo profesional de los cuerpos de seguridad municipal del Honorable Ayuntamiento de Xalapa, que contempla la Profesionalización Policial.



XALAPA

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

- QUINTO.-** Propuesta y autorización, en su caso, para que el Presidente Municipal y la Síndica, en representación de este Honorable Ayuntamiento, suscriban Convenio de colaboración con el Instituto Municipal de las Mujeres de Xalapa; con el objeto de establecer bases y mecanismos de colaboración que permitan fortalecer la operación del Instituto como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, que coadyuven al cumplimiento de los objetivos para los cuales fue creado.
- SEXTO.-** Propuesta y autorización, en su caso, para que el Presidente Municipal y la Síndica, en representación de este Honorable Ayuntamiento, suscriban Contrato de Comodato con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con el objeto de recibir en comodato el uso y goce gratuito por tiempo determinado de un vehículo de pasajeros con adaptaciones especiales para personas con discapacidad.
- SÉPTIMO.-** Propuesta y autorización, en su caso, de la modificación del Acuerdo de Cabildo número 05, aprobado en Sesión Ordinaria de fecha primero de enero del año dos mil dieciocho, específicamente respecto a la integración de la Comisión Municipal de Policía y Prevención del Delito.
- OCTAVO.-** Presentación del seguimiento de acciones desarrolladas por el Ayuntamiento de Xalapa, en relación con la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19, a cargo del Presidente Municipal, doctor Pedro Hipólito Rodríguez Herrero.
- NOVENO.-** Asuntos Generales.
- DÉCIMO.-** Clausura.

Lo que me permito hacer de su conocimiento, a efecto de que tomen debida nota, rogándoles su puntual asistencia.

ATENTAMENTE

DR. PEDRO HIPÓLITO RODRÍGUEZ HERRERO
PRESIDENTE MUNICIPAL